Redacción Administrativa

Escritos –Recursos – Denuncia – Queja - Desistimiento

José María Pacori Cari

Maestro en Derecho Administrativo en la Universidad Nacional de San Agustín – Miembro de la Asociación Argentina de Derecho Administrativo – Miembro Pleno del Instituto Procesal Vasco

Contenido

1. Escrito administrativo
2. Recurso de Reconsideración
3. Recurso de Apelación
4. Denuncia administrativa
5. Queja por defecto de tramitación
6. Solicitud de desistimiento de recurso

Escritos administrativos

Manifestación del derecho de petición

¿Qué es el escrito administrativo?

Cualquier administrado, individual o colectivamente, puede promover por escrito el inicio de un procedimiento administrativo ante todas y cualesquiera de las entidades, ejerciendo el derecho de petición.

Este derecho implica la obligación de dar al interesado una respuesta por escrito dentro del plazo legal.

Requisitos de los escritos administrativos

Requisitos de los escritos

1. La indicación del órgano, entidad o la autoridad a la cual es dirigida
2. Nombres y apellidos completos, domicilio y número de DNI
3. Expresión concreta de lo pedido, los fundamentos de hechos (de ser posible los fundamentos de derecho)
4. Relación de los documentos y anexos
5. Lugar, fecha, firma

Esquema de los requisitos del escrito

Sumilla […]

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

[…]

II. Fundamentos de hecho

[…]

III. Medios probatorios y anexos

1-A […]

Por lo expuesto

Pido acceder a mi pedido.

Lima, 10 de abril de 2024

[…firma…]

Recursos administrativos

Manifestación de la faculta de contradicción de las actuaciones de las entidades públicas

¿Recursos administrativos?

Frente a un acto administrativo que se supone viola, desconoce o lesiona un derecho o interés legítimo, procede su contradicción en la vía administrativa mediante los recursos administrativos, iniciándose el correspondiente procedimiento recursivo. Los recursos administrativos son:

- a) Recurso de reconsideración
- b) Recurso de apelación

El término para la interposición de los recursos es de quince (15) días perentorios

Recurso de reconsideración

Recurso de Reconsideración

- Se interpone ante el mismo órgano que dicta el acto
- Se sustentará en nueva prueba, salvo instancia única
- Es opcional, no interponerlo no impide la apelación

Requisitos del Recurso de Reconsideración

Requisitos de los escritos

1. Identificación del expediente de la materia
2. La indicación del órgano que emitió el acto impugnado
3. Nombres y apellidos completos, domicilio y número de DNI
4. Expresión concreta de lo pedido, señalando el acto del que se recurre, los fundamentos de hechos (de ser posible los fundamentos de derecho)
5. Nuevos Medios Probatorios (anexo)
6. Lugar, fecha, firma

Esquema de requisitos de la reconsideración

Expediente Nro. […]

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

Interpongo recurso de **reconsideración** para que se reconsidere y/o declare nulo el acto administrativo contenido en […], por contravenir la Constitución y la Ley.

II. Fundamentos de hecho y derecho

[…]

III. Nuevo Medio probatorio y anexo

1-A […], con la finalidad de acreditar […]

Por lo expuesto

Pido acceder a mi pedido

Lima, 10 de abril de 2024

[…firma…]

Recurso de apelación

Recurso de apelación

- Cuando la impugnación se sustenta en diferente interpretación de pruebas
- Cuando se trate de cuestiones de puro derecho
- Se dirige a la misma autoridad que expidió el acto que se impugna para que eleve lo actuado al superior jerárquico

Requisitos del Recurso de Apelación

Requisitos de los escritos

1. Identificación del expediente de la materia
2. La indicación del órgano que emitió el acto impugnado
3. Nombres y apellidos completos, domicilio y número de DNI
4. Expresión concreta de lo pedido, señalando el acto del que se recurre, los fundamentos de hechos (de ser posible los fundamentos de derecho)
5. Lugar, fecha, firma

Esquema de requisitos de la apelación

Expediente Nro. […]

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

Interpongo recurso de **apelación** en contra del acto administrativo contenido en […], por contravenir la Constitución y la ley.

II. Fundamentos de hecho y derecho

[…]

Por lo expuesto

Pido acceder a mi pedido

Lima, 23 de marzo de 2023

[…firma…]

Denuncia administrativa

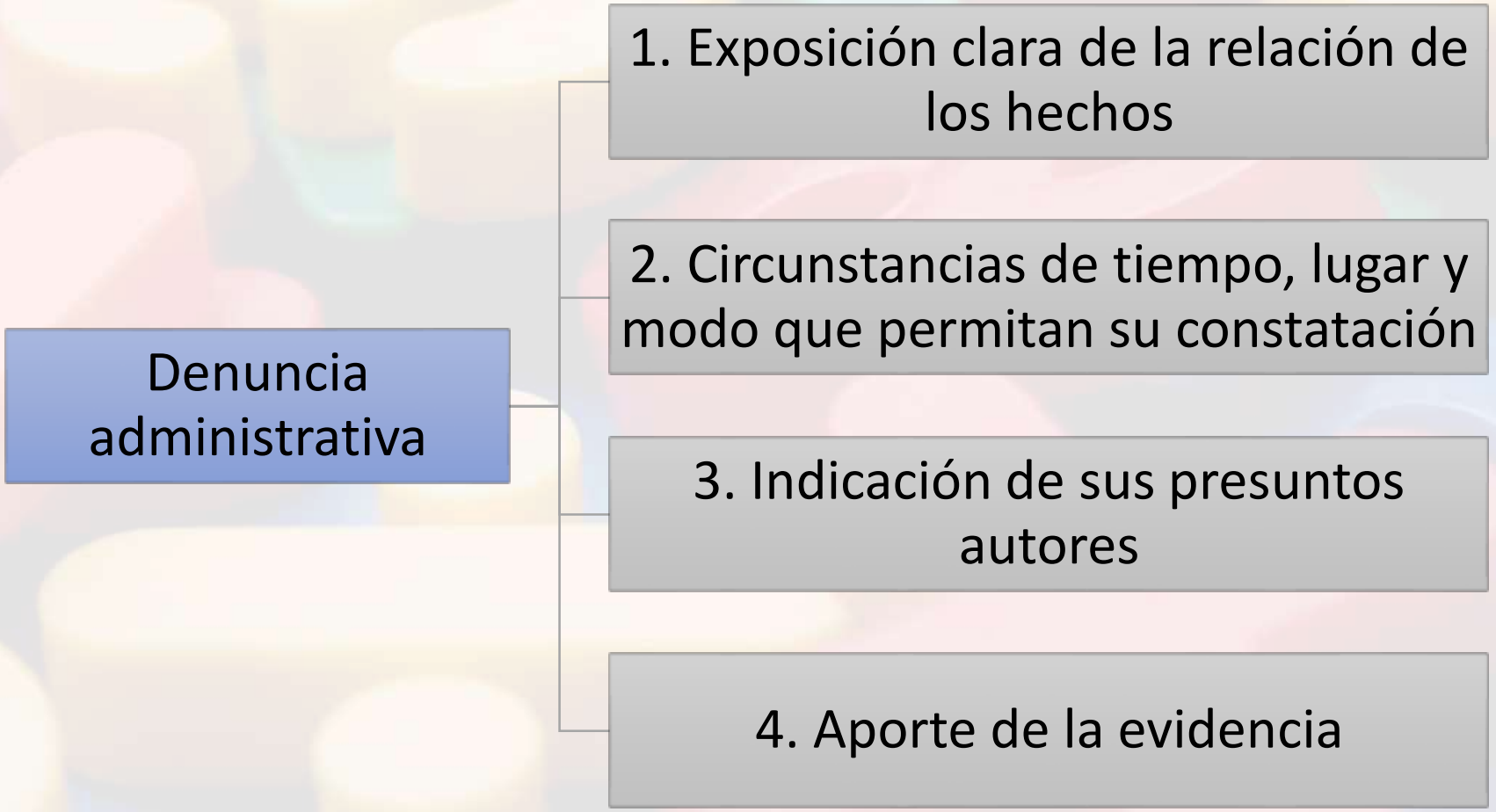
El administrado comunica a la autoridad la presunta comisión de infracciones administrativas

¿Qué es la denuncia administrativa?

La denuncia administrativa es la facultad de todo administrado para

- Comunicar a la autoridad competente
- Hechos que conociera contrarios al ordenamiento
- Sin necesidad de sustentar la afectación inmediata de algún derecho o interés legítimo
- Ni que por esta actuación sea considerado sujeto del procedimiento.

Requisitos de la denuncia administrativa



Esquema requisitos denuncia administrativa

Sumilla Presento denuncia administrativa

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

Presento denuncia administrativo por en contra de […**indicación de los presuntos infractores**…]

II. Exposición de la relación de los hechos (tiempo, lugar y modo)

[…]

III. Pruebas y anexos

[…]

Por lo expuesto

Pido acceder a mi pedido

Lima, 10 de abril de 2024

[…firma…]

Queja por defecto de tramitación

Defecto en la tramitación del procedimiento administrativo

¿Queja defecto de tramitación?

Los administrados pueden formular queja contra los defectos de tramitación

- Paralización e infracción de los plazos establecidos legalmente
- Incumplimiento de los deberes funcionales
- Omisión de trámites que deben ser subsanados antes de la resolución definitiva.

Requisitos queja por defecto de tramitación

Requisitos queja por defectos de tramitación

- Se dirige al superior jerárquico de la autoridad que tramita el procedimiento
- Indicación del defecto de tramitación (medidas correctivas)
- Citación del deber infringido
- Norma que exige

Esquema requisitos queja defecto tramitación

Expediente Nro. […]

Sumilla Queja por defecto de tramitación

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

I. Expresión concreta de lo pedido

Presento queja por defecto de tramitación en contra de […].

II. Fundamentación

II.1. Cita del deber infringido

II.2Norma que exige el deber

Por lo expuesto

Pido disponer las medidas correctivas que correspondan

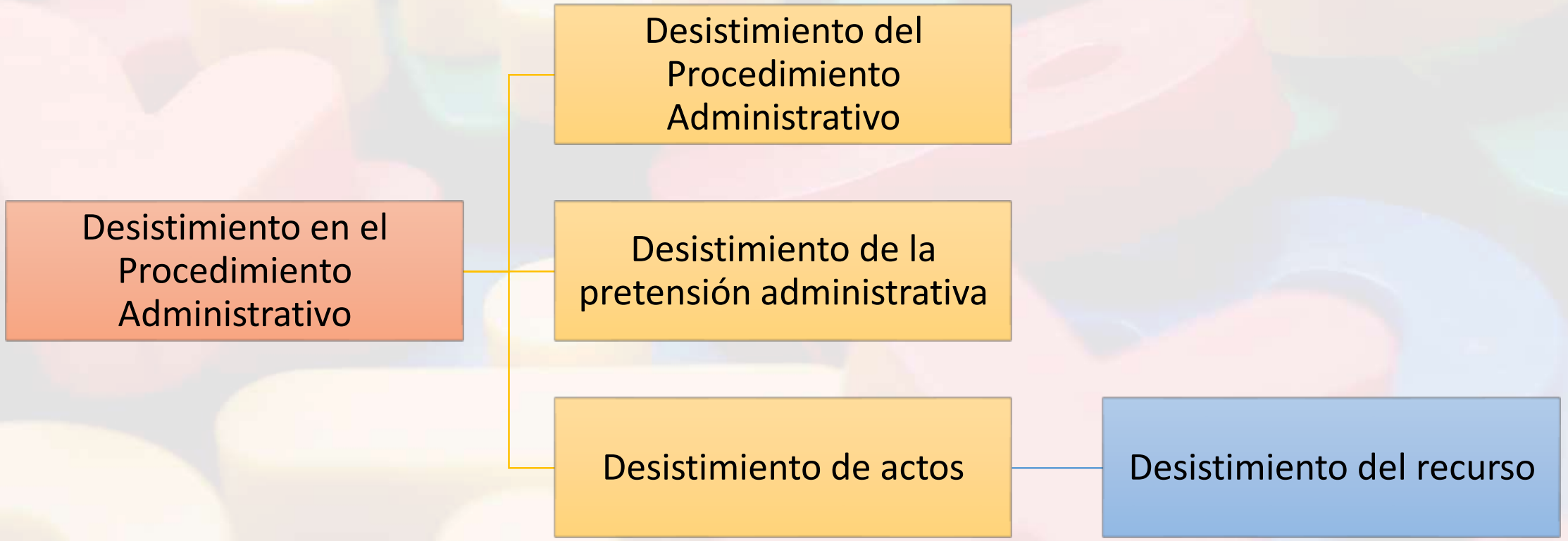
Lima, 10 de abril de 2024

[…firma…]

Desistimiento de recurso

Conclusión del procedimiento recursivo por desistimiento de los recursos

¿Qué es el desistimiento?



Requisitos del desistimiento del recurso

Requisitos del escrito de desistimiento del recurso

1. Identificación del expediente de la materia
2. La indicación del órgano que tramita el recurso
3. Nombres y apellidos completos, domicilio y número de DNI
4. Expresión concreta de lo pedido, los fundamentos de hechos (de ser posible los fundamentos de derecho)
5. Lugar, fecha, firma

Esquema de escrito desistimiento recurso

Expediente Nro. […]

Señor […]

[nombres y apellidos del administrado], con DNI […], con domicilio en […]; a Ud. Digo:

Por convenir a mi interés, solicito se me tenga por desistido de mi recurso administrativo de […] presentado con fecha […], para lo cual firmo el presente escrito en conformidad.

Por lo expuesto

Pido acceder a mi pedido

Lima, 10 de abril de 2024

[…firma…]

Muchas gracias

Abog. José María Pacori Cari

Puede comunicarse en

E mail corporacionhiramsl@gmail.com

Móvil 959666272